



EDICTO

DR. CESAR TORRES ORMAZA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

Radicado:	08-001-23-33-000-2018-00005-00-T
Medio de control:	POPULAR
Demandante:	CARLOS CAICEDO OMAR
Demandado:	MINISTERIO DE MINAS – OTROS
Fecha Sentencia:	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2020

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2020.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL